

## **VALORACIÓN DEL CURSO**

### **1. GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS**

Creo que todos los profesores que hemos participado en el curso hemos obtenido una visión más clara de lo que la nueva ley nos propone y nos exige, independientemente de si estamos más o menos de acuerdo. Pero también he de reconocer que no nos ha resultado todas las dudas que teníamos cuando decidimos que necesitábamos más formación. Cómo se plasma la evaluación de estándares, criterios y competencias en una sola nota de una forma práctica y realista sin que se convierta en un proceso tedioso de picar datos en una inabarcable hoja de cálculo o similar, sigue siendo un punto a resolver.

### **2. LOGROS MÁS SIGNIFICATIVOS EN EL CENTRO TRAS LA TRANSFERENCIA DE LO APRENDIDO**

Un aspecto muy positivo de este curso de formación ha sido la cantidad de debates que ha generado dentro del centro, lo que nos ha permitido pensar, reflexionar y ver puntos de vista y aspectos que uno de forma individual no puede lograr. Así que ha sido una experiencia muy enriquecedora en ese sentido y nos ha permitido aprender mucho unos de otros.

Por otro lado también nos ha y me ha hecho darme cuenta de los cambios metodológicos que implica la aplicación de esta nueva normativa, porque si no se hace imposible el desarrollo de la misma. Hemos de cambiar nuestra metodología, pero está claro que tendrá que ser paso a paso.

### **3. PRODUCTOS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE QUE SE HAN GENERADO**

En este punto quisiera hacer una diferenciación entre el producto del alumnado y el del profesorado.

- 1) Alumnado: ha tenido dificultades para comprender lo que se les proponía porque en muchos casos era completamente novedoso para ellos, pero he visto resultados realmente positivos y de calidad.
- 2) Profesorado: hemos realizado rúbricas para instrumentos de evaluación comunes a todas las materias y niveles. Esto ha supuesto un trabajo en pequeños grupos con reflexiones sobre aspectos que todos hemos tenido en cuenta a lo largo de los años pero que nunca habíamos sistematizado. Esto es algo muy positivo y desde luego los documentos generados totalmente válidos para comenzar a ponerlos en práctica y someterlos a “estrés” para comprobar su funcionamiento. El tiempo y la puesta en práctica nos dará una nueva perspectiva.

### **4. DIFICULTADES ENCONTRADAS**

Llegados a este punto también querría hacer una diferenciación entre las dificultades encontradas para la elaboración y desarrollo de la unidad y para el aprendizaje/comprensión de este nuevo enfoque educativo.

Comienzo por el último aspecto. La mayor dificultad que se encuentra cualquier profesor o profesora que se enfrenta a este reto viene dada por la falta de concreción por parte de las autoridades educativas. Es muy difícil trabajar en algo, desbrozar la legalidad, cuando ni la propia administración pública nos orienta con claridad en este camino. Lo lógico sería que si quiere que todo quede estandarizado, que la valoración del grado de consecución de las competencias por parte del alumnado sea lo objetivo posible modificase los contenidos, tal y como está planteada el currículum es muy complicado llegar a todas esas exigencias.

En cuanto a la elaboración y desarrollo de la unidad, como ya he comentado en el apartado anterior, queda completamente patente que necesitamos nuevos enfoques metodológicos, una nueva concepción del uso del espacio del aula e incluso un aspecto que resulta llamativo y al que la mayoría del profesorado no estamos acostumbrados... el nivel de ruido que hay que permitir en una clase cuando el alumnado está trabajando en grupo y realizando el proyecto que le hemos propuesto, sumado, lógicamente, al ruido que generan las aulas vecinas. No podemos obviar que el alumnado no está acostumbrado a trabajar de esta manera y para ellos también supone un proceso de aprendizaje.

## **5. OPORTUNIDADES DE MEJORA**

Al partir de algo novedoso se presentan muchas oportunidades de mejora que vendrán dadas por la puesta en práctica, la reflexión y la nueva formulación. Ante nosotros se abre un largo camino de ensayo y mejora, que no error, que nos dará una nueva experiencia. Como he expresado en varias ocasiones, necesitamos adquirir nuevos conocimientos digitales que nos permitan explicar a nuestro alumnado cómo realizar determinadas tareas que los harán, a su vez, competentes para enfrentarse con éxito a su futuro mundo laboral. Donde antes veíamos como instrumento de evaluación un examen ahora podemos introducir “canvas”, montajes audiovisuales... Donde antes el alumnado solo recibía la nota y no comprendía muy bien cómo la había obtenido ahora tenemos, a través de las rúbricas, la herramienta que les permita comprender qué no han hecho y qué pueden hacer para mejorar en su nivel de aprendizaje, un aspecto que creo muy positivo para todos.